

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 05 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Informe Nro. 1826 y Certificado de Conformidad con fecha Noviembre/2025 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Decretos Sección 1era. Nros. 2662 - 2419/2025. Contrato de Seguimiento, Control y Monitoreo de Litigios con fecha 24/07/2025. Pago Procurador. Ingreso Observaciones Nro. 204284 de la Direccion de Control. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

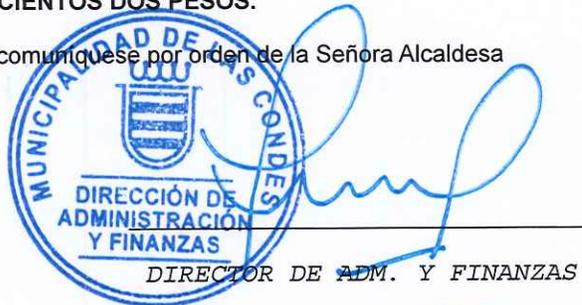
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252419 BOL	1372	03/11/2025	SERGIO CRISTIAN CASTRO CASTRO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	2.280.702	1.950.000 330.702
TOTAL					2.280.702	2.280.702

La cantidad de :

DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 2.280.702

